



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LERMA

En Lerma, a 17 de mayo de 2023.

Don Borja del Diego Díez, secretario de la Junta Electoral de Zona de Lerma.

Hago saber:

Que con esta fecha y conforme viene ordenado en el artículo 11 de la LOREG, ha quedado definitivamente constituida esta Junta Electoral de Zona de Lerma con la siguiente composición:

Presidenta:

D.^a Noemí Rico Frutos, jueza titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma.

Vocales judiciales:

D.^a María Amparo González Sanz, juez de paz titular de Puentedura.

D. Heliodoro Bermejo Barrio, juez de paz titular de Presencio.

Vocales no judiciales:

D. Borja Palomo Contreras.

D. Pablo Torres Revilla.

Secretario:

D. Borja del Diego Díez, letrado de la Administración de Justicia en funciones del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma.

Y para que así conste y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido el presente en Lerma, a 17 de mayo de 2023.

El secretario,
Borja del Diego Díez